ACTA N°:	**01**

En Envigado, a los 06 días del mes de septiembre de 2023, el funcionario **VIVIANA VELEZ SALAZAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 43167759, **JEFE DE INFORMÁTICA** de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO,** en ejercicio de sus funciones de **SUPERVISOR**, procede a revisar las obligaciones contractuales, a fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en el contrato existente y cuya información y condiciones generales se enuncian a continuación:

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA
Nro. DE CONTRATO IUE	**0269-2023**
Nro. DE PROCESO EN SECOP II	No aplica
CONTRATISTA	**NADECA S.A.S**
IDENTIFICACIÓN	**900.857.859-2**
OBJETO DEL CONTRATO	Renovación del plan de soporte técnico para el funcionamiento de la licencia y actualizaciones por del software Flexsim para la Institución Universitaria de Envigado.
VALOR DEL CONTRATO	**NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS** **$ 9.919.000**
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA	La forma de pago del contrato. Será la siguiente: El CONTRATANTE pagará el valor del contrato una vez el CONTRATISTA haga entrega de la totalidad de las licencias requeridas y la actualización del software correspondiente. El pago se efectuará dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura, en un ÚNICO PAGO, previa expedición de la respectiva acta de entera satisfacción expedida por el supervisor del contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales. La factura deberá ser entregada de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El contrato tendrá un plazo de ejecución de un (1) año y el contratista tendrá siete (07) días calendario para la instalación y puesta en funcionamiento de la licencia, contados a partir de la fecha del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de

	perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
FECHA DE INICIACIÓN	01 de septiembre de 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	01 de septiembre de 2024
ADICION	No aplica
	No aplica

OBSERVACIONES
Se recibe el 01 de septiembre el acta de Renovación Plan de Actualizaciones y ST FlexSim por un año para licencia en red de 50 puestos. Además del servicio de soporte.

Así mismo, observando el(los) documento(s) que soporta(n) el pago de aportes al sistema integral de seguridad social, se verifica que el contratista se encuentra a paz y salvo.

Por consiguiente, el(la) supervisor(a) certifica que las obligaciones contractuales del contrato en referencia fueron **SI X** **NO** cumplidas a satisfacción de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Dado lo anterior, el(la) supervisor(a) procede a levantar acta mediante la cual autoriza, el siguiente pago:

UNICO	X	PARCIAL	
NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS			
$ 9.919.000			

Se deja a disposición del contratista el contenido de la presente acta para su conocimiento.

Para constancia se firma,

Supervisor(a):

Firma: _____

Nombre: Viviana Vélez Salazar

Cargo: Jefe Oficina de Informática